



Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO

COMUNICADO A PADRES DE FAMILIA



Bello 27 marzo 2020

DE: GESTION DIRECTIVA Y ACADEMICA.

PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO PERIODO

CORDIAL SALUDO

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la secretaría de educación del municipio de Bello y lo dispuesto desde el MEN. La institución educativa El Rosario de Bello, en su objetivo de velar por la salud de nuestros estudiantes y comunidad educativa y continuar el proceso educativo del año en curso, presenta su plan de trabajo para el segundo periodo a iniciarse el 20 de abril al 26 de junio, si la situación de contingencia continua de la siguiente manera:

1. INICIO PERIODO II 2020:

inicia 20 de abril y termina el 26 de junio 2020. Dividido en 10 semanas de actividades.

2. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

Los mecanismos de comunicación entre docentes, padres de familia, estudiantes se hará por el correo institucional únicamente. Las actividades académicas se harán utilizando: La página Web institucional, la plataforma Educa Inventia, plataformas interactivas de Colombia Aprende, video chats, y otras herramientas tecnológicas que se puedan utilizar.

3. PLAN DE ESTUDIOS:

Cada asignatura y área cuenta con una malla curricular, un Plan Integral de área (PIA) y una planeación de periodo que se encuentra a disponibilidad de toda la comunidad educativa en nuestra página Web. Allí se encuentra registrado todo el plan de estudios, la metodología y la pedagogía que se implementará en el proceso enseñanza-aprendizaje.

4. HORARIO:

El horario de clase se mantiene vigente en el tema de las asignaturas y áreas que se dictan cada día, cambia la hora reloj estipulada. El manejo del tiempo será un valor que tanto docentes, estudiantes y padres de familia debemos fortalecer, pues el horario no será en una hora determinada, sino que se hará de forma flexible, para posibilitar el acompañamiento de los padres, la solución a dificultades que se presenten por motivos de conectividad, y otras más que se pueden presentar.

Los docentes estarán conectados en forma continua los días de clase en el horario 8:00 a.m. a 5:00 p.m. para atender las necesidades de la comunidad educativa.

5. DIARIO DE COMPROMISOS:

continuará vigente y cada estudiante tiene la oportunidad de cumplir con las actividades propuestas el día indicado en la hora que según sus posibilidades le permitan. El modo de envío de estas actividades, cada docente en forma clara y explícita indicará la forma, ya sea por medio de fotos, trabajos escritos, videos de exposiciones, etc. Todo esto se hará por medio del correo institucional, en ningún momento se hará por otras medios o redes sociales. Los docentes programaran las actividades a presentar a los estudiantes, siempre para la semana siguiente, en ningún momento se harán actividades para presentar el mismo día o la misma semana, esto para dar flexibilidad a las situaciones que se puedan presentar.

6. METODOLOGÍA DE LAS CLASES:

Cada docente explotará su capacidad creativa para utilizar las herramientas tecnológicas **TIC'S** a las que tenga acceso para dictar su clase y dar las explicaciones e información pertinente de las mismas.

El formato unificado que se utilizará para una información clara y precisa será este

	Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO	
	CLASES VIRTUALES GRADO :	

FECHA/SEMANA	TEMA /SECUENCIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MODO/FECHA DE ENTREGA

7. ESTUDIANTES DE PREESCOLAR:

Es nuestra población más importante y la cual requiere de mayor cuidado. Las diferentes actividades programadas en cada una de las dimensiones se efectuarán con el acompañamiento constante de las profesoras y la colaboración muy especial de los padres de familia y las personas que conviven con ellos.

Los textos guías serán la base que asegure que los procesos de enseñanza y el aprendizaje de los niños y niñas se den con los resultados esperados.

Las docentes de preescolar y el personal de la institución, estarán a la disposición de los padres de familia para resolver las posibles dificultades que se puedan presentar y buscar las soluciones más acertadas por el bien de nuestros niños y niñas.

8. TEXTOS GUÍA Y PLATAFORMA EDUCA INVENTÍA:

Para la aplicación de las clases virtuales, la implementación de los textos guías y la plataforma Educa Inventia es la herramienta más poderosa para alcanzar los objetivos académicos, pues permite avanzar en los procesos de forma constante y cumplir a cabalidad con los objetivos trazados en los PIA.

Cada docente en su metodología de clase, informará la secuencia, el tema a tratar, la actividad a realizar en el texto físico, al igual que en el texto virtual o plataforma.

9. ACTIVIDADES EVALUATIVAS:

La plataforma Educa Inventia contiene quices, evaluaciones tipo SABER y evaluaciones de contenido que serán utilizados por los docentes y harán parte de la evaluación de cada estudiante.

Además, cada docente en su capacidad, utilizará otras plataformas educativas para aplicar evaluaciones o buscará alternativas para ello.

10. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN:

Se cuenta con un formato diseñado de tal forma que el estudiante se puede evaluar en cada una de las asignatura y áreas en los ítems establecidos dese coordinación académica y comportamental. Este formato se envía a los estudiantes en la semana # 9 para que lo diligencie y lo envía a su consejero(a) de grupo.

11. EVALUACIONES DE PERIODO:

Se aplicarán de forma virtual utilizando la plataforma thtaquiz.org en la semana # 10. Los docentes con antelación darán las indicaciones, temas y desarrollo de dicha evaluación.

12. EVALUACIÓN EXTERNA – INSTRUIMOS:

El convenio educativo con INSTRUIMOS permanece vigente, esta institución está programando las evaluaciones de periodo para ser aplicadas de forma virtual y en su debido momento darán las indicaciones para aplicarlas.

13. ACTOS CÍVICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

Se mantienen vigentes todas las actividades, actos cívicos, culturales y religiosos que están programados en nuestra agenda institucional anual, éstos se efectuarán acorde a las posibilidades y recursos tecnológicos disponibles, así mismo de la participación que la comunidad educativa va a tener con estos.

14. PROYECYO DE VIDA – ORIENTACIÓN ESCOLAR:

El servicio de orientación escolar seguirá funcionando de forma virtual, los estudiantes que soliciten este servicio se podrán comunicar con el orientador escolar por medio del correo electrónico respectivo y este a su vez lo remitirá a la persona correspondiente según el caso. Los estudiantes que hacen parte del proyecto de vida ya sea de tipo comportamental o académico, continúan con sus actividades programadas apoyados de la tecnología y la comunicación por medio de los correos institucionales. El orientador escolar en su momento dará las indicaciones respectivas.

15. MEDIA TÉCNICA:

Las clases de media técnica al igual que las otras áreas, si es el caso, harán las clases virtuales y realizarán las actividades de la misma forma. El plan de área de estas asignaturas

se dará en su plenitud y la cantidad de horas establecidas en cada una de ellas se cumplirá en el transcurso del año lectivo.

16. PREICFES – PROYECTO U:

En lo que respecta a esta actividad, se tomarán las debidas decisiones a partir del 20 de abril. El proyecto depende del cronograma que el ICFES reestructure. La cantidad de horas programadas y metodología del proyecto continúan.

Se recomienda a los estudiantes promoción GAMMA utilizar plataformas virtuales para repasar y estudiar con este tipo de pruebas. En este tiempo de recesión es bueno utilizar un poco del tiempo libre para actividades académicas.

17. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Los planes de mejoramiento para los estudiantes que en el primer periodo obtuvieron desempeño BAJO en una o más áreas, lo realizarán, ya sea de forma física o si es el caso en forma virtual en el siguiente cronograma:

Entrega de talleres y actividades por parte del docente al estudiante.	Entrega de talleres y actividades resueltos por parte del estudiante.	Evaluación de sustentación
27 de abril	8 de mayo	11 al 15 de mayo

18. PAGO DE PENSIONES:

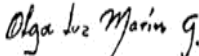
La institución en todo momento acogerá las recomendaciones y disposiciones que los entes gubernamentales establezcan, el servicio educativo seguirá siendo prestado de forma física o virtual según sea la situación.


Se recomienda a los padres de familia que, a la hora de hacer el pago de las pensiones, lo pueden hacer por medio del **PSE** para evitar salir de casa, o en forma personal en Bancomeva en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Teniendo en cuenta las restricciones establecidas en tiempos de cuarentena.

19. VISITAS A LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL:

Nuestra página Web estará en todo momento activa, incluyendo en tiempo de recesión escolar, presentando noticias, ampliando información, emitiendo consejos y sugerencias y manteniendo a toda la comunidad informada. Se invita a toda la comunidad a hacer uso constante de ella, como forma activa de mantenernos unidos.

Muy agradecidos con la gestión positiva de nuestra Comunidad. Atentamente,


OLGA LUZ MARIN G.
Directiva.


WILLIAM VELEZ V.
Académico y Convivencia